



ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibraltareses
Número 12 - Octubre 1994
Suplemento de Creación Literaria y Artística

Edita

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR
Área de Coordinación y Acción Sectorial
DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección, Diseño y Maqueta
Rafael GARCÍA VALDIVIA

Consejo de Redacción

Luis Alberto DEL CASTILLO NAVARRO
Mario Luis OCAÑA TORRES
Manuel ÁLVAREZ VÁZQUEZ
M^a Isabel ARROQUIA RODRÍGUEZ
José GUERRA LEIVA
Juan Manuel QUIRELL GÓMEZ
Luis SOLER GUEVARA
Domingo F. FAÍLDE GARCÍA
José Ángel CADELO RIVERA
José G. RAMIRO LEO
Francisca PEÑA MARÍN
José M. VALENZUELA TELLO

Redacción

Mancomunidad de Municipios
del Campo de Gibraltar
Departamento de Cultura
Parque "Las Acacias", s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Tfnos. 57 26 80 - 57 26 84 - 57 29 81
Fax 60 20 03

Impresión y Fotocomposición

Impresur, S.L.
Avda. de Italia, Blq. 7
Tel. 65 20 51 - 65 29 11
Algeciras (Cádiz)

Ilustraciones de
MARUCHI MOLINERO

I.S.S.N. 1133-5327
Depósito Legal CA-868-89

ALMORAIMA
Revista de Estudios Campogibraltares
Suplemento de Creación Literaria y Artística

Normas para la presentación de colaboraciones

- 1.-Se admitirán trabajos de creación literaria y artística de cualquier naturaleza, preferentemente los relacionados por su temática con el Campo de Gibraltar, aunque ésta no será una condición excluyente.
- 2.-Los originales se presentarán por duplicado, mecanografiados, o por impresora de ordenador, a doble espacio (28/32 líneas por página), por una sola cara y guardando los márgenes adecuados. Vendrán acompañados de los datos personales del autor: nombre, domicilio y teléfono de contacto.
- 3.-En uno u otro caso el texto deberá aparecer claramente legible y sin correcciones, y con la **intensidad adecuada** que permita su manipulación por los equipos informáticos de la imprenta en la que haya de realizarse su fotocomposición e impresión.
- 4.-La extensión de los trabajos no deberá ser inferior a tres folios ni superior a doce, y su contenido será respetado íntegramente.
- 5.-En el caso de trabajos de creación artística, podrán venir acompañados de un máximo de cuatro ilustraciones o fotografías, reseñándose en hoja aparte los "pies" de cada una de ellas. Se hará constar el orden de prioridad que el autor estime para la publicación de éstas, en previsión de que la totalidad no pueda ser incluida.
- 6.-El Consejo de Redacción de la Revista decidirá sobre la publicación, en cada caso, de los trabajos recibidos que hayan sido admitidos previamente por ajustarse a estas Normas. El criterio de oportunidad de publicación valorará la originalidad, calidad literaria e interés temático de las colaboraciones recibidas.
- 7.-Los trabajos deberán ser enviados a: ALMORAIMA - Revista de Estudios Campogibraltares. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Parque "Las Acacias" s/n. 11207 Algeciras (Cádiz).

SUMARIO

ROSAS DE LEO	
<i>Manuel Fernández Mota</i>	7
MARTÍN BRUNO HUYÓ POR LA MONTAÑA	
<i>Juan José Téllez Rubio</i>	15
LORELAI	
<i>Luis Alberto del Castillo</i>	21
UN VELADOR ENFRENTÉ DEL OTOÑO	
<i>Domingo F. Faílde</i>	25
PRELUDIO DE UNA DESPEDIDA	
<i>César Aldana</i>	31
LAS FASES DE CORTÁZAR	
<i>Federico Fuertes Guzmán</i>	39